Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO Nº 104/19
Salta, 05 ABR 2019
Expte. Nº 6809/18

VISTO: La nota presentada por el Consejero Directivo, Lic. Martín Daroca Aparicio, mediante la cual presenta nómina de veedores para el Concurso Cerrado de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Matemática I, de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, llamado por Res. CD-ECO Nº 012/19, y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS Nº 350/87 y modificatorias, en su Artículo Nº 32 dice:
"Artículo 32.- Podrán participar de la sustanciación del concurso, un veedor docente, un veedor graduado y un veedor estudiantil, los que serán designados respectivamente, con sus correspondientes suplentes, por los integrantes docentes, graduados y estudiantiles del Consejo Directivo..."

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 03/19 de fecha 26.03.19, **resolvió designar** como veedores docentes a la Ing. Mg. Beatriz del Pilar CRESPO y Lic. Martín DAROCA APARICIO, para el concurso cerrado de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Matemática I, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, llamado por Res. CD-ECO Nº 012/19.

POR ELLO, en uso de la atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º - DESIGNAR a los Profesores: Ing. Mg. Beatriz del Pilar CRESPO y Lic. Martín DAROCA APARICIO, ambos Profesores Adjuntos regulares de ésta Unidad Académica, como Veedores Docentes, Titular y Suplente, respectivamente, en el concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición, para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Matemática I, de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en Sede Salta.

ARTÍCULO 2º - HÁGASE SABER a los Profesores Ing. Mg. Beatriz del Pilar Crespo, Lic. Martín Daroca Aparicio, Dirección General Académica y Administrativa y demás interesados, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cr. Diego Sibello
Secretario Asuntos Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa